



**BAJA
CALIFORNIA**
ESTADO DEL ESTADO

Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Autorización para Recepción de Aguas Residuales Sanitarias Domésticas y no Domésticas	Autorización para Recepción de Aguas Residuales Sanitarias Domésticas y no Domésticas			
ORGANISMO	HOMOCLAVE			
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana	BC-CESPT-040			
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS			
Solicitar el servicio de recepción, en sitios establecidos por la CESPT, de aguas residuales sanitarias domésticas y no domésticas, transportadas en camiones cisterna autorizados.	Servicio			
¿QUÉ OBTIENE?	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?			
Contrato	Cuando se requiera descargar aguas residuales sanitarias en sitios autorizados por CESPT a través de camiones cisterna			
¿QUIEN PUEDE REALIZARLO?				
Representante Legal				
TIPO COSTO	VIGENCIA			
Variable	1 año			
COSTO	PLAZOS			
\$3,278.52 pesos	Tiempo que tiene el organismo para resolver :15 Días Hábiles			
Enero 2026				
LUGARES DE PAGO				
Misma Dependencia				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS			
SI	1			
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN			
NO	NO			
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
CAP Oficinas Centrales - Blvd. Federico Benítez, Col. 20 de Noviembre, 4057, Tijuana 22430				

FUNDAMENTOS

Ley de Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado De Baja California, ART.Artículo 2., Estatal

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal del año 2026, ART.Artículo 9., Estatal

ESCENARIOS

Primera vez - Personas Morales

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
----------------------	---------------

Copia certificada del Poder legal para actos de administración, vigente, que acredite la personalidad del representante legal, en caso de no estar establecido en el Acta Constitutiva Identificación oficial con fotografía del representante legal: INE, pasaporte mexicano, licencia de conducir, matrícula consular o cédula profesional.	NO
Copia certificada del Acta constitutiva de la empresa	NO
Formulario de Solicitud de recepción de aguas residuales (FRM-020), tanto el original como una copia, debidamente firmado y llenado por el propietario.	SI
Copia de Cédula de Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la empresa	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Ve a la Coordinación de Servicios de Saneamiento, ubicada en el edificio en la parte posterior izquierda de las Oficinas Centrales de CESPT, con los documentos necesarios.
- ° Si falta algo en tus documentos, el personal te dirá qué necesitas completar.
- ° Cuando todos los documentos estén completos, el personal validará, sellará y firmará el original y la copia del formulario FRM-020, y te los devolverá.
- ° El personal te proporcionará una Ficha de pago para que realices el pago en el área de cajas.
- ° Paga en el área de cajas y obtén un Recibo de Pago.
- ° Lleva el recibo de pago y el formulario FRM-020 al área de Archivo en las Oficinas Centrales de CESPT. El área de Archivo certificará la recepción del formulario y te entregará una copia.
- ° El personal te contactará para que acudas nuevamente a la Coordinación de Servicios de Saneamiento en las Oficinas Centrales de CESPT para firmar el contrato y recibirla.

Primera vez - Personas Físicas

REQUISITOS INTANGIBLES	TIENE FORMATO
REQUISITOS TANGIBLES	

Identificación oficial con fotografía del propietario: INE, pasaporte mexicano, licencia de conducir, matrícula consular o cédula profesional.

Recibo de pago

NO

Formulario de Solicitud de recepción de aguas residuales (FRM-020), tanto el original como una copia, debidamente firmado y llenado por el propietario.

Copia de la cédula de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.

NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Ve a la Coordinación de Servicios de Saneamiento, ubicada en el edificio en la parte posterior izquierda de las Oficinas Centrales de CESPT, con los documentos necesarios.
- ° Si falta algo en tus documentos, el personal te dirá qué necesitas completar.
- ° Cuando todos los documentos estén completos, el personal validará, sellará y firmará el original y la copia del formulario FRM-020, y te los devolverá.
- ° El personal te proporcionará una Ficha de pago para que realices el pago en el área de cajas.
- ° Paga en el área de cajas y obtén un Recibo de Pago.
- ° Lleva el recibo de pago y el formulario FRM-020 al área de Archivo en las Oficinas Centrales de CESPT. El área de Archivo certificará la recepción del formulario y te entregará una copia.
- ° El personal te contactará para que acudas nuevamente a la Coordinación de Servicios de Saneamiento en las Oficinas Centrales de CESPT para firmar el contrato y recibirla.

Revalidación de contrato

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Original y copia del formulario Solicitud de recepción de aguas residuales sanitarias domésticas y no domésticas (FRM-020), debidamente llenado y firmado por el propietario o el representante legal	SI
Recibo de pago	NO

PASOS POR MODALIDAD
Presencial

° Ve a la Coordinación de Servicios de Saneamiento, ubicada en el edificio en la parte posterior izquierda de las Oficinas Centrales de CESPT, con los documentos necesarios.

° Si falta algo en tus documentos, el personal te dirá qué necesitas completar.

° Cuando todos los documentos estén completos, el personal validará, sellará y firmará el original y la copia del formulario FRM-020, y te los devolverá.

° El personal te proporcionará una Ficha de pago para que realices el pago en el área de cajas.

° Paga en el área de cajas y obtén un Recibo de Pago.

° Lleva el recibo de pago y el formulario FRM-020 al área de Archivo en las Oficinas Centrales de CESPT. El área de Archivo certificará la recepción del formulario y te entregará una copia.

° El personal te contactará para que acudas nuevamente a la Coordinación de Servicios de Saneamiento en las Oficinas Centrales de CESPT para firmar el contrato y recibirlo.